

Oficio Nro. GADDMQ-AZT-2024-0182-O

Quito, D.M., 24 de enero de 2024

Asunto: Solicitud de información - Convenios de Administración y Uso

Señor
Angel Vega
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-0068-O de 18 de enero de 2024, por el cual se solicitó que *“(...) en el término de 5 días, remita a mi despacho un informe detallado de todos los tipos de Convenios de administración y uso, que se encuentren en trámite, nuevas solicitudes, y suscritos desde enero de 2023 hasta la presente fecha.”*, se remite lo siguiente:

Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZT-DAJ-2024-0068-M de 22 de enero de 2024, la Dirección Jurídica solicitó a la Dirección Administrativa Financiera, Unidad de Territorio y Vivienda y a la Dirección Zonal de Participación Ciudadana que se remita *“(...) la información que repose en sus correspondientes Direcciones, así como los registros que constan en el sistema SISCON, que tengan relación con peticiones encaminadas a celebrar Convenios de Administración y Uso de predios municipales. Según la solicitud del señor Concejal, requerimos que la información sea remitida desde enero de 2023 a la presente fecha.”*

Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZT-UTV-2024-0026-M de 23 de enero de 2024, la Jefatura de la Unidad de Territorio y Vivienda manifestó que *“revisada los archivos digitales de la Unidad con respecto a los informes de Convenio y Administración de Uso, desde enero del 2023, se informa lo siguiente: (Se adjunta listado de informes)”*

Cabe indicar que los predios 3698200, 1325998 y 391853 corresponden a Convenios de Cooperación Interinstitucional. Así también, los informes generados sobre los predios 280510 y 385789 corresponden a peticiones externas.

Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZT-DAF-2024-0055-M 24 de enero de 2024, la Directora Administrativa Financiera manifestó que *“una vez revisada la información de los convenios de esta Dirección, me permito informar que no reposa ningún Convenio en trámite, nuevas solicitudes, y suscritos desde el año 2023 hasta la presente fecha, así mismo se procedió a verificar en el sistema SISCON, en el cual no hay información sobre los convenios de Administración y Uso.”*

Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZT-DGPD-2024-0081-M de 24 de enero de 2024, adjunto al presente, la Dirección Zonal de participación Ciudadana manifestó que *“en la Dirección de Participación Ciudadana no existen Convenios de Administración y Uso. Sin embargo, a continuación, se despliega información sobre Convenios de otra naturaleza, particular que pongo en su conocimiento en el evento que sea de interés dentro de la solicitud del Señor Concejal.: (Se adjunta listado de informes)”*. Cabe indicar que ninguno de los convenios contenidos en el listado corresponde a Convenios de Administración y Uso.

Oficio Nro. GADDMQ-AZT-2024-0182-O

Quito, D.M., 24 de enero de 2024

Finalmente, sírvase encontrar adjunto al presente la Matriz de Convenios de Administración y Uso elaborada por la Dirección Jurídica, en la cual se detalla la información de la solicitud de convenios de la naturaleza mencionada, con referencia del solicitante, objeto, documentación generada y estado actual.

En virtud de lo anterior, se remite la información referida en los antecedentes del presente documento y se reitera nuestra disposición para remitir atender todas aquellas peticiones encaminadas a la obtención de Convenios de Administración y Uso, dentro de los términos establecidos en la normativa metropolitana.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Patricia de Jesús Osorio Flores
ADMINISTRADORA ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO

Referencias:

- GADDMQ-DC-VA-2024-0068-O

Anexos:

- GADDMQ-AZT-DGPD-2024-0081-M.pdf
- GADDMQ-AZT-DAF-2024-0055-M.pdf
- GADDMQ-AZT-UTV-2024-0026-M.pdf
- SOLICITUD DE INFORMACION .pdf
- MATRIZ DE CONVENIOS ADMINISTRACION Y USO .xlsx

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaría General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Carina Isabel Vance Mafla
Secretaría de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN

Señorita Abogada
Cinthy Priscila Ordoñez Pesantez
Servidor Municipal 10
ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO - DIRECCIÓN JURÍDICA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Cinthya Priscila Ordoñez Pesantez	cpop	AZT-DAJ	2024-01-24	
Revisado por: Johanna Carolina Espinosa Serrano	jces	AZT-DAJ	2024-01-24	
Aprobado por: Patricia de Jesús Osorio Flores	pjof	AZT	2024-01-24	

